

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 * * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios conyencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR

DE

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.

D. José Gossart, calle Mayor.

LA ENVIDIA.

(Conclusion.)

Y no es raro que no meditamos á veces, porque es dicho comun y cierto que la pasion ciega, que nos herimos ó matamos á nosotros mismos cuando queremos rebajar, humillar, incapacitar ó exterminar á nuestros enemigos, objeto ó motivo de nuestro encono.

Felizmente en los tiempos que alcanzamos las envidias que tan rencorosas se mostraban en otros siglos, y que frecuente conducian á los hombres á extremos violentos y aterradores no tienen ni la intensidad ni el poder de accion que en otros siglos tuvieron.

No es la envidia la causa de las luchas modernas; suele serlo la necesidad de hacer valer la importancia política y poder de un país en los demás países ó regiones del globo, para velar por los intereses propios en cualesquiera parte en que estén representados, ó bien por la imperiosa necesidad de dilatacion, ó bien para acallar en el interior del país propias inquietudes perturbadoras.

La generalizacion y baratura de los productos de la industria, la abundancia y salubridad de las sustancias alimenticias, la mejor condicion de las viviendas y mobiliario, el amor al trabajo y ocupacion de las gentes, el mayor número de mujeres y quizás su mayor belleza, las relaciones más íntimas entre los pueblos, la facilidad de las comunicaciones y mayor semejanza en el modo de ser de las sociedades, han hecho que sean más fáciles todos los goces, que los productos se cambien en mayor cantidad y economía, y que sean más posibles los mejoramientos en los medios de bienestar de las clases ménos acomodadas, dando motivo á que las manifestaciones de disgusto, de odio ó de aversion de unos países á otros, producidas por la envidia, y que tan expresivas han podido ser en otros tiempos, hayan perdido toda su intensidad é importancia.

En cuanto á las envidias particulares, la mayor cultura de nuestra sociedad ha contribuido en gran parte, sino á anular, á lo ménos á disminuir su valor y reprimir sus resultados.

Ella mira con poco aprecio á las personas enredadoras en quienes se hacen notar las muestras de una menospreciada envidia.

Finalmente, en cuanto á aquellas gentes que por resultado de semejante pasion se entregan á poner en juego medios tenebrosos y prohibidos para desasirse ó deshacerse de sus enemigos, la mano de Dios y la justicia de los hombres saben y pueden contrariar, y castigar su reprobada conducta y manejos.

¡Desgraciada la persona de quien se apodera apasionadamente el demonio de la envidia, porque será indefectiblemente mártir de la pasion loca é insensata, y más que hacer desgraciados á los demás se haria desgraciado á sí mismo, siendo quizás en algun caso motivo hasta de risa y desconsideracion de las gentes, y pudiendo traerse un daño ó una grave dolencia á su complexion con peligro de su propia existencia, que tornaria inquieta y agitada!

EL SUICIDIO.

Hace ya tiempo los periódicos refieren gran número de suicidios diariamente efectuados en las más extrañas circunstancias. El suicidio adquiere en nuestra época condiciones verdaderamente epidémicas. No sin razon los autores más experimentados de obras de medicina, admiten el *contagio nervioso* ó por *imitacion*. Véase, en efecto, manifestarse de tiempo en tiempo de una manera innegable. Prescindiendo de las epidemias de suicidios descritas por autores de la antigüedad, vemos durante el año 1793 mil trescientos muertos voluntariamente sólo en Versalles. Este mal terrible ha dejado una profunda huella en los anales de la medicina forense. Otro hecho más próximo á nuestros dias y más conocido de todos, es el de la famosa garita, establecida en un puesto militar de Argelia, y en donde por espacio de más de quince dias hubo que deplorar el suicidio cotidiano del centinela. La epidemia no cesó más que con la supresion de la garita.

En nuestros dias, los hechos de este género son más raros, pero las circunstancias que acompañan á la muerte voluntaria, son tal vez más admirables y más incomprensibles.

La edad más tierna no es un impedimento para el suicidio; en 1875 hubo en Francia un pequeño suicidio... ¡de cinco años! No hace mucho tiempo una niña de catorce años se disparó un tiro de revólver en el mismo colegio que frecuentaba.

Un gran pensador dijo hace cuarenta años:

«La vida es una lucha, y el sistema nervioso el que combate.» Esta frase, verdadera entonces, es hoy mucho más verdadera. En efecto, de cuarenta años acá el número anual de suicidas ha aumentado de un modo progresivo; en 1832 hubo 6 suicidios por año y por cada 100,000 almas; en 1876 hubo 47 suicidios en iguales proporciones.

Sobre todo, despues de la guerra franco-prusiana, se hizo notable este aumento, lo cual debe atribuirse principalmente á la accion excitante de las conmociones políticas y sociales que Francia ha experimentado.

Los ancianos llevan el mayor contingente á la estadística de los suicidios.

La desesperacion, el hastio se apodera de sus personalidades egoistas y maltratadas, que con tanta frecuencia han sufrido los reveses irreparables de la fortuna. Los infelices no son dueños ni del tiempo, ni de la fuerza necesaria para rehacer su rota existencia. Su organismo, que de tanta energia ha usado, pero que no se ha reservado ninguna, parece tener conciencia de su profunda inutilidad. Su razon debilitada no sabe impedir un acto que el sentimiento les aconseja... Se matan por no ser una carga para los demás.

Entre los niños el suicidio sabido ha tenido un notable aumento. Hoy en Francia es siete ú ocho veces más considerable que hace treinta años. La falta, sobre todo, es de la educacion absurda que recibe la infancia y mediante la cual se desenvuelven sin trabas de ningun género las funciones nervio-

sas, con detrimento del sistema muscular. Bajo esta influencia el cerebro se hace cada vez menos resistente, las más leves emociones morales repercuten singularmente en estas débiles facultades. El niño viene á ser de este modo un loco precoz, que desempeña en sí mismo el papel de la Parca cortando el hilo de su propia vida.

Hay cuatro veces más suicidas entre los hombres que entre las mujeres. La menor enemiga de la mujer, su instinto maternal tan afectivo, su especial educacion religiosa explican satisfactoriamente este hecho estadístico.

El número de suicidios aumenta con la temperatura; el estio ejerce, por lo tanto, en este sentido un triste predominio sobre el invierno, y los estios más cálidos, serán por esta misma razon los que constituyen el más rico botin de la muerte voluntaria.

Entre los célibes, los viudos y los divorciados, recluta la muerte el mayor número de suicidas, y esto nos prueba una vez más la influencia benéfica y regularizadora del matrimonio que puede llamarse el «manómetro de la existencia.»

Los habitantes de las ciudades proporcionan tres veces mayor número de muertes voluntarias que los de los campos.

Paris es, y con mucho, la capital del suicidio, sobre todo, del suicidio por estrangulacion y por el carbon. En la estadística de los que habitan en el campo, se ve que son las comarcas más ricas las que ofrecen mayor número de suicidios, vese de igual modo que la embriaguez ejerce sobre la muerte voluntaria una influencia incontrastable.

Las profesiones liberales, y particularmente las artísticas, monopolizan el suicidio, puede decirse, llegando á constituir en ellas una neurósis profesional. Vienen inmediatamente despues los comerciantes en mayor ó menor escala, ocupando el último lugar los agricultores. Entre estos últimos, el fardo de la vida es ménos pesado, pues las condiciones vitales son menos penosas y más limitadas las necesidades. Además de esto, es necesario un cierto grado de cultura intelectual para penetrar la idea del suicidio que, según los más afamados filósofos, no parece compatible más que con la instruccion literaria y la civilizacion.

El suicidio es, hasta cierto punto, hereditario; pero esta herencia parece hallarse sumamente enlazada con la enajenacion mental (monomanía del suicidio). Se ha visto últimamente un triste ejemplo de esta monomanía en un concejal cuyo padre, político de nota, se habia suicidado también diez años ántes, con circunstancias trágicas.

He aquí el mal. ¿Dónde está el remedio? Imposible soñar en restringir el suicidio por medio de la legislacion. Los medios de restriccion dependen de la educacion de los pueblos, de la moralizacion social por el gobierno. La fórmula precisa de estos medios está todavía por encontrar. Aparte de esto, necesario es decirlo, la causa del suicidio es, sobre todo, individual. «Cada organismo aporta al nacer, ha dicho Herbet Spencer, un capital vital diferente así como cada comerciante principia su comercio, ya con pequeños ya con grandes capitales.»

DR. E. MONIN.

(De la Razon de la sin razon.)

LA PROVINCIA.

Domingo 28 de Marzo de 1880.

¡QUÉ CONDUCTA!

Se aproxima el día de la reapertura de las Cámaras que han permanecido cerradas por algunos días; por un plazo que á pesar de ser tan corto ha parecido interminable á las oposiciones. A esas oposiciones que invierten semanas y hasta meses enteros en estériles debates, y no pueden tolerar una pasagera y limitadísima clausura.

Digno de aplauso sería ese celo que muestran los enemigos del Gobierno, si no supiéramos como sabemos que esa impaciencia no se inspira en el patriotismo, sino que por el contrario, obedece á muy distintos móviles.

Incomprensible es en verdad la conducta de esas oposiciones que malgastan el tiempo en debates personales, para quejarse despues porque las Cámaras permanecen cerradas una semana.

Por fortuna, éstas se abrirán dentro de dos días y los enemigos del Gobierno podrán volver desde luego á iniciar esos debates, de los que ningun provecho saca el país, y sí un gran desprestigio el sistema parlamentario.

Sí, llegará el día 31 de Marzo y repuestas las oposiciones de su cansancio se reanudará la lucha personal que tanto entretiene á los aficionados al ruido y á la algazara, mientras esperan su turno otros intereses que por gracia de las oposiciones se posponen al gran interés de cuatro personalidades que bullen y se agitan, cosa muy propia de los que se alimentan y reciben vida del bullicio.

Y no se crea que al espresarnos en los términos en que lo hacemos, nos duele gran cosa ese procedimiento empleado por las oposiciones y reprobada por la verdadera opinion. Cada uno es hijo de sus obras, y allá se las hayan los que prefieren tratar del *tu* y del *yo* á discutir leyes encaminadas á fomentar los altos intereses de la patria.

Lo sentimos, sí, por esos intereses que nos son tan queridos; lo sentimos por el prestigio de las Cámaras; lo sentimos, en fin, porque creemos que en ella no gana gran cosa el sistema parlamentario.

Al Gobierno le tiene sin cuidado la conducta de las oposiciones y procurará, como ha procurado hasta aquí, defenderse de injustificados ataques y volver por aquel prestigio.

Piérdase en mal hora el tiempo; malgástese en estériles discusiones; pero que no se diga despues, por los que de ello son responsables, que ha sido infructuosa la legislatura actual; que no se culpe al Gobierno de esa esterilidad, de la que solo deben responder los que en tan poco tienen intereses que reclaman la atencion de los padres de la patria.

Ya se habla de una reunion magna que celebrarán mañana las minorías para emprender una nueva campaña contra el Gobierno, de la que, segun esas mismas oposiciones, ha de salir muy quebrantado el Ministerio.

Esto dicen los periódicos de oposicion que, como esas minorías, sólo se ocupan de derribar el actual Gobierno con el patriótico fin de alcanzar el poder.

Ya tenemos, pues, otra campaña en perspectiva y nuevos debates personales á la órden del día.

Nosotros creemos fundadamente que lo de *quebrantado* quedará reducido á una ilusion más de las muchas que vienen haciéndose desde hace muchos años, lo mismo los que combaten al Gobierno, con ideales diferentes á los de los hombres que forman el actual

Ministerio, que los que con idéntico modo de pensar que estos, se han separado sin razon que justifique su conducta condenada por la opinion.

Ayer salieron para Orihuela el Sr. Gobernador civil D. Agustin R. Santamaria, el Diputado de la Comision provincial D. Antonio Blanquer, el Excmo. Sr. D. José María Muñoz y D. Enrique Bushell.

A las doce del día de hoy tendrá lugar con gran pompa, la entrega de la corona de laurel de plata que aquel municipio acordó regalar á tan esclarecido varon, por sus desprendimientos en pró de los desgraciados de la inundacion.

Mañana es el primer día designado para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Con este motivo, el primer partido judicial que le corresponde entregar es Jijona, siendo 87 el número de mozos de todo el partido.

Como ya digimos en uno de nuestros números anteriores, la caja está situada en el edificio conocido por *casa cuartel* en la plaza de Isabel II, antes de las Barcas.

Por la Administracion económica de la provincia se ha acordado que hasta las doce de la noche del 31 del actual, se expendrán sin recargo las cédulas personales, á cuyo efecto permanecerá abierta hasta la indicada hora la seccion respectiva de dicha administracion.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Sala Feliu, diputado á Córtes por el distrito de Pego, el cual permanecerá entre nosotros algunos días.

El señor marqués de Orovio pudo anteanche ser víctima de una equivocacion que sufrió uno de los sirvientes que le administran los medicamentos.

Cambiando los frascos que contienen los calmantes ordenados al Sr. Orovio, el criado le propinó un preparado de nuez vómica, del que por fortuna solo tomó una corta cantidad el paciente.

Sin embargo, el Sr. Orovio experimentó en el acto un principio de intoxicacion, y sin la rapidez con que algunos individuos de la familia y amigos le administraron un antidoto que neutralizó su efectos, el error del sirviente hubiera podido tener desagradables consecuencias.

El Sr. Orovio se encontraba ayer repuesto de este nuevo accidente, bastante aliviado de sus dolencias y pensando en realizar dentro de pocos días su expedicion á Alfaro, en compañía del Sr. D. Cosme de Tejada.

A continuacion publicamos una carta fechada en Tarragona, que ha recibido un amigo nuestro.

Léanla los cosecheros de vino de los pueblos de esta provincia, porque por el interés de ellos la reproducimos.

Dice así:

«Tarragona 19 de Marzo 1880.»

..... Nunca se ha conocido en esta comarca ni tanto movimiento en el mercado de vinos, ni precios tan exorbitantes como los que este caldo alcanza en la presente época.

Las operaciones últimas han mejorado notablemente los precios ya excesivos de nuestros vinos, mejorando en un 8 ó 10 por 100 segun clase, no siendo bastantes las existencias á satisfacer la gran demanda.

Hay anclados en nuestro puerto muchos buques con pipas vacías esperando días y días cambios favorables en los precios, que no solo se sostienen sino que presentan tendencia muy marcada al alza.

En algunos pueblos de esta provincia se ha hecho oferta de dinero para compras de mostos al precio corriente en la época de vendimia.

Acabo de ver una carta fechada en una poblacion importante de Francia, asegurando que se han agotado todas las existencias.

Si esto es cierto, quedan justificados los precios fabulosos y nunca vistos que alcanzan los vinos en esta provincia.

Procurará tenerte al corriente tu amigo.»

La Direccion general de rentas estancadas anunció en la *Gaceta* el hecho deplorable de haberse presentado papel sellado falso de los sellos 6.º y 11.º del corriente año.

Las diferencias más esenciales que le distinguen del legítimo son, segun el anuncio, las siguientes:

«Sello 6.º—1.º El conjunto del sello en tinta es mas alto y ancho que en el legítimo.

2.º Toda la letra es mayor en el falso.

3.º El sello de timbre en seco ovalado es más pequeño en el falso, y los cuarteles de su escudo son muy imperfectos, no guardando formas en su dibujo ni el castillo ni el leon.

4.º En el mismo timbre en seco ovalado, en lugar de la corona real que ostenta el sello legítimo, tiene el falso una corona mural.

5.º En el sello trasparente del falso todo el grabado es mas tosco que en el legítimo, y su corona carece del dibujo de perlas que se acusa perfectamente en el legítimo.

Sello 11.º—1.º En el falso el conjunto en tinta es más ancho que el legítimo.

2.º La letra, el castillo y el leon que están estampados en tinta, en la parte superior del sello, son mayores en el falso.

3.º El sello de timbre en seco ovalado y el trasparente tiene las mismas imperfecciones que las señaladas en el sello 6.º»

Al anunciarlo para conocimiento de los particulares, oficinas y corporaciones, la expresada Direccion general recuerda que con arreglo á la real orden de 17 de Diciembre de 1875, el Consejo de Estado, Tribunal Supremo, tribunales eclesiásticos, oficinas parroquiales, secretarías de las Audiencias, juzgados de primera instancia y municipales, notarias, registros de la propiedad y procuradurias que actúen en las capitales de provincia y en las cabezas de partidos, están obligados á surtir del papel sellado y de pagos al Estado que necesiten, en los estancos ó expendedurias designadas para dicho servicio por las administraciones económicas, observando las formalidades establecidas en la precitada orden, ó sea por medio de facturas talonarias que se facilitarán gratis y que deberán firmar los que hagan los pedidos.

Esperamos que esta resolucion surta los efectos apetecidos.

La comision del Congreso encargada de informar respecto á la proposicion de ley sobre reduccion de ayuntamientos y formacion de nuevos distritos municipales, emitió su dictámen que fué leído y quedó sobre la mesa en la sesion de 17 del actual, presentando el siguiente

«PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se suprimen los ayuntamientos cuyos términos municipales carezcan del número de 1.000 habitantes residentes.

Art. 2.º Para la constitucion de los nuevos ayuntamientos con el expresado vecindario como minimum de cada término municipal, se segregarán de unos y agregarán á otros el número de habitantes necesario en poblaciones completas para componer el de 1.000.

Art. 3.º Las agregaciones se verificarán del pueblo ó pueblos menor ó menores que distantes á otro mayor de los que actualmente tienen ayuntamiento.

Art. 4.º Los que excediendo actualmente de 1.000 habitantes y no pasando de los 2.000 que designa el artículo 2.º de la ley de 2 de octubre de 1877, se hallasen de otro ú otros á menor distancia de seis kilómetros, se agregarán igualmente al mas cercano ó al mas céntrico de aquellos.

Art. 5.º En los ayuntamientos formados por varias agrupaciones de poblaciones, y que por no llevar ninguna el nombre con que aquel se distingue, no queda esta tácitamente señalada, deberá hacerse la designacion expresa de la que debe servir de cabeza, estudiando para ello las circunstancias de poblacion, situacion relativa y facilidad de comunicaciones.

Art. 6.º Los pueblos que con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores deben refundirse en otros para formar término municipal, conservarán sus derechos al disfrute exclusivo y separado de sus terrenos de aprovechamiento comun.

Art. 7.º El importe de los intereses procedentes de inscripciones del 80 por 100 de propios, y cualquier otro derecho de los ayuntamientos que deban suprimirse, se rebajará de los repartimientos que se verifiquen, en la parte correspondiente

á aquellas localidades, para cubrir el déficit del presupuesto municipal de los pueblos refundidos.

Art. 8.º El gobierno, oyendo cuando lo crea conveniente á los gobernadores de las provincias y al Consejo de Estado, y utilizando los datos que existen en este alto Cuerpo sobre division municipal, llevará á efecto lo que se dispone en esta ley en el término de dos años desde su publicacion en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 9.º La nueva demarcacion de los términos municipales empezará á los cuatro meses de publicada esta ley en la *Gaceta*.

El gobierno podrá determinar que esta division empiece por las provincias donde lo crea mas conveniente sin que quede en ninguna incompleta.

Art. 10. Se conservarán los ayuntamientos que sin el número de 1.000 habitantes que fija el art. 1.º disten 12 kilómetros ó menos de otro pueblo, y aquellos que por otras circunstancias especiales deban, á juicio tambien del gobierno, continuar con administracion propia.

Art. 11. Las consecuencias de la nueva division municipal que dispone la presente ley, empezarán á surtir efecto en las provincias donde se verifique, el 1.º de julio posterior á su publicacion en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 12. Una vez publicada en la *Gaceta* la nueva division municipal, no podrá esta ser alterada sino por los medios y siguiendo los trámites que para ello establecen las leyes provincial y municipal.

Palacio del Congreso 15 de marzo de 1880. — Federico Villalba. — Gabriel Fernandez de Cadorna. — Francisco Belmonte. — Felipe Gonzalez Vallarino. — Cándido Martinez, secretario.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Real orden resolviendo que se habilite el puerto de Cangas para el desembarque de tejidos del pais y de mercancías extranjeras y coloniales que hayan pagado los derechos de arancel en la aduana de Vigo.

— Otra dejando sin efecto en todas sus partes la real orden de 31 de enero de 1879, que habilitó los puntos denominados Calapada y Embarcadero de la Canal, en la isla de Ibiza, para varias operaciones de carga y descarga, á instancia de las compañías propietarias de las salinas y de las minas de plomo de aquella isla, toda vez que los interesados se niegan á satisfacer los gastos de personal y material que requiere la mencionada habilitacion, y á cuyo desembolso se habian obligado anteriormente; debiendo entenderse que los concesionarios renuncian á los beneficios que mediante la espresada condicion se otorgaron.

Fomento. — Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de agricultura vacantes en los institutos de Albacete, Avila, Badajoz, Bilbao, Coruña, Guipúzcoa, Huelva y Toledo á D. Sandalio Pereda y Martinez, consejero de Instruccion pública, y vocales á D. Manuel Fernandez Figares y D. Pedro Sainz Gutierrez, catedráticos de la facultad de Ciencias de las universidades de Granada y Madrid; D. Eduardo Abela, D. Manuel Rodriguez Ayuso y D. Enrique Martin Sanchez y Bonisana, Catedráticos de Agricultura respectivamente de los institutos del Cardenal Cisneros, San Isidro y Gerona, y D. Ramon Larroca y Pascual; doctor en la facultad de Ciencias.

GACETILLAS.

PROCESION. — Vamos á detallar, aunque ligeramente, la que tuvo lugar en esta capital en la tarde del viernes último y que se denomina *El entierro del Señor*.

A las seis de la tarde debió empezar dicho acto, pero no sucedió así porque siempre es difícil su organizacion y por ello no salió hasta las siete.

Abria la marcha una seccion de caballeria del benemérito cuerpo de la Guardia civil, seguia el estandarte de la Parroquia de Santa Maria y á continuacion las imágenes ó pasos que llevaban el orden siguiente:

- 1.º La Samaritana y el Señor, cuyo paso iba decorado como en años anteriores.
- 2.º La Oracion del Huerto, cuya imagen es de un mérito bastante notable.
- 3.º La Flagelacion del Señor.
- 4.º Jesús Nazareno.
- 5.º La Mujer Verónica, en cuya toca quedó impreso el rostro del Redentor al caminar por la calle de la Amargura con direccion al Calvario.
- 6.º La Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, cuya talla es de gran mérito, é iba ricamente

vestida, acompañándola gran número de mujeres con luces.

7.º La Crucifixion de Cristo, paso compuesto de cuatro figuras bastante regulares y que pertenece á la ermita del barrio de San Roque.

8.º Nuestra Señora de las Angustias, cuya imagen y la del Divino Salvador constituyen este paso, que es de un reconocido mérito artistico; habiéndose mejorado notablemente en el presente año por una corporacion de celosos jóvenes que se proponen llevar á efecto su pensamiento de mejorar aun más el referido paso.

9.º El sorprendente paso de la Soledad Dolorosa, y decimos sorprendente porque además de la belleza de la imagen y de su riqueza en los adornos, se revela de un modo especial el buen gusto que tuvo la respetable señora camarera de la Virgen, cuyo celo y fervor ha sabido interpretar perfectamente su estimada familia. Este paso iba acompañado de unos 78 individuos con luces y vestidos con traje caprichoso, llevando la música de *La Lira* que amenizaba con bonitas piezas fúnebres el acto, dirigiéndolo todo el celoso teniente cura Sr. Guimbeu, organizador de este paso.

10. El Sepulcro del Señor, cuyo paso es siempre nuevo y de maravilloso resultado, tanto por el pensamiento como por su esmerada organizacion; le acompañaban los individuos que componen su corporacion.

Ultimamente y precedida de las corporaciones militares y civiles, y de un número considerable de personas de todas clases, iba el paso de la Soledad, cuya imagen se venera en la referida parroquia, colocada sobre unas sencillas pero bonitas andas costeadas por la piedad de la señora camarera de esta imagen, secundando la iniciativa del digno párroco de aquella iglesia.

El clero de la misma y algunos señores sacerdotes invitados al efecto concurren al acto, que presidia el Excmo Ayuntamiento con la autoridad superior de la provincia, cerrando la comitiva la magnífica banda del Regimiento del Rey y un piquete de esta fuerza.

En suma, la procesion del Viernes santo último ha sido una de las mejores, pues hace muchos años que no se habia visto otra.

Las calles, intrasitables á consecuencia del mucho gentio que por las mismas polulaba; los balcones de las calles de la carrera, ocupados por un sinnúmero de hermosas que con la luz de sus ojos y las de las bombas que en los mismos habian, daban más brillantéz al religioso entierro.

MISERERE. — La falta de ensayos, pues no cabe otra cosa, ha sido la causa de que este año haya dejado mucho que desear á los aficionados á la música religiosa el Miserere que el miércoles y jueves se ejecutó en San Nicolás. Decimos la falta de ensayos porque tratándose de reputados profesores como cuenta la orquesta que dirige el Sr. Villar Modonés, y el conocido Miserere de este compositor, son pruebas suficientes para creer que este haya sido el motivo de que la gente diera pruebas de desagrado durante y despues de la ejecucion.

Mucho recomendamos al autor y director, que para lo sucesivo se llevarán mejor ensayadas esta clase de obras que, en si difícil, merecen un detenido estudio.

SERENATA. — La orquesta del teatro Principal, compuesta de excelentes profesores, dirigida por el aventajado maestro D. José Charques, obsequió anoche con una brillante serenata al eminente actor D. José Valero.

Todas las obras que se ejecutaron fueron magistralmente interpretadas, mereciendo los aplausos del numeroso público que á la misma concurrió.

OBRA NUEVA. — Acabamos de recibir el primero de los Estudios biográfico-políticos que sobre los «Grandes hombres contemporáneos» ha comenzado á hacer públicos el Sr. D. Rafael M. de Labra. Es una conferencia aplaudidísima en uno de los grandes centros literarios Madrid, sobre el famoso negro Santos de Santo Domingo (Tousaint L'Ouverture), y en ella el conocido diputado demócrata y orador abolicionista estudia la gran catástrofe de Haití y el problema de la emancipacion de los negros. La prensa madrileña ha acogido con grandes elogios el nuevo libro, que por nuestra parte no titubeamos en recomendar á nuestros lectores. Despues de él verán la luz otros estudios sobre «Gladstone y el partido radical inglés, Lincoln y la Guerra de los Estados-Unidos, Bismark, Mendizábal,» etc., etc.

El precio de cada *Estudio* es 4 reales, y los pedidos se hacen al impresor Alaria, Cueva, 42 Madrid.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

Don José Bueno y Rodriguez, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose terminado el reparto del Impuesto sobre la sal para el año económico de 1879 á 1880 queda expuesto al público por término de ocho dias en la Contaduria de este Ayuntamiento.

Alicante 27 de Marzo de 1880. — José Bueno.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del dia 27 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.					
Varones.	3
Hembras.	4
Total.					7
DEFUNCIONES.					
Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1	2	1	1	1	1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. — Pascua de Resurreccion.
SANTO DE MAÑANA. — San Eustaquio.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Espectáculos dramáticos dirigidos por D. José Valero.

Funcion para hoy. La renombrada produccion en tres actos, *Los laureles de un poeta*.

El juguete cómico en un acto, *El vecino de enfrente*.

Entrada general, 3 reales.

A las ocho.

CIRCO GALLÍSTICO. — Grandes peleas para hoy.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Londres 25. — La emperatriz Eugenia se ha embarcado hoy en Southampton con direccion al Cabo de Buena Esperanza, desde donde marchará á la Zululandia.

Berlin 25. — No es exacta la noticia de que el príncipe de Bismark se haya dislocado un brazo.

Paris 25. — El *Monitor Universal* dice hoy lo siguiente:

«Si las intenciones atribuidas al Gabinete sobre los Jesuitas se realizan, el Senado cuya voluntad es olvidada, interpelará al Gobierno tan pronto como se reanuden las sesiones.»

Londres 26. — El periódico el *Standard* dice que Italia se ha negado á aceptar la proposicion de una alianza con Rusia despues de las esplicaciones que le dió el Gobierno inglés sobre las consecuencias de una alianza con dicha potencia.

Londres 26. — El Sr. Hartington, jefe de la oposicion liberal, ha dirigido un manifiesto á los electores declarando que si Europa está de acuerdo sobre los destinos de Turquía, él procuraria resolver dicha cuestion conforme con los deseos de las demás potencias.

Roma 26. — El Khedive de Egipto saldrá mañana de esta capital.

Cádiz 26. — En el momento en que pasaba la procesion de Jesús Nazareno se ha caido un balcon, resultando catorce personas gravemente heridas.

Paris 26. — Anoche llegó á Cherburgo la reina de Inglaterra.

Esta tarde estará en Paris.

Berlin 26. — Los médicos han prohibido al príncipe de Bismark que beba cerveza.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Sava.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del *catarro*, de la *gripe*, de la *coqueluche*, de la *bronquitis* y de la *tisis pulmonar*.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas. Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicación.—Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la *Helicina* con muy buenos resultados contra las *enfermedades del pecho*. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la *tos* disminuye gradualmente, la *expectoracion* pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Bareas), Alicante.

DEPOSITO EN MONOVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos *blancos*, *tintos* y *sidras*.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reune la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el *carbonato de cal*, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrío alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el período de la *pisa*, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, on vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *phylloxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reune la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrío solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las *fábricas de bebidas gaseosas* de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legtas* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un miserial á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monóvar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Depósito en Monóvar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mútuo ó por el ferro-carril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-becados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylin hemos visto un variado surtido de arbustos contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchen, bánovas, indianas, pañuelería de percal y de seda, y corbatas, cuellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, se bregota de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y se posa el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece langan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es atormentado por males presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venso manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postacion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—E. S. M.

Proprietario: A. J. White, á Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacos.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.